



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.2. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2023, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Artes, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico. Finalizado el período del cargo como delegada de Cristina Rodríguez de Medina Cánovas, alumna del 2021-2022, para el curso presente, 2022-2023, se nombra nuevo delegado al estudiante Len Calvo Matos, formando parte también de la CGIC del Máster.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- **Director: D. Francisco De Paula Ollero Lobato**
- **Coordinadora: D^a. Ana María Aranda Bernal**
- **Responsable de Calidad: D^a. María de los Ángeles Fernández Valle**
- **Representante de estudiantes: D. Len Calvo Matos**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.